

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.867

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 1 de Junio 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

REFLEXIONES

La Escala de Reserva

Las bases séptima y octava del proyecto de ley sobre el reclutamiento de la oficialidad profesional, se refieren a la actual Escala de Reserva.

Se declara ésta a extinguir, y hasta su completa existencia se indica que prestará sus servicios en las unidades de reserva y en los destinos de carácter sedentario que se determinen.

Para aligerar la extinción se dan facilidades a este personal para obtener el retiro; y, dice, que las vacantes que se produzcan por esta medida, serán cubiertas, en un 50 por 100 con ascenso, y el resto amortizadas.

Estudiando la cuestión desde su aspecto económico, nos damos cuenta del innecesario aumento de gasto que trae consigo, no favoreciendo al personal; y recordamos aquella otra medida que separó de las filas del Ejército, mediante retiros prematuros, a tantos jóvenes oficiales, «los hoy llamados retirados por guerra». Se pretendía acabar con la gran excedencia de oficiales; años después hicieron falta y hubo que crearlos.

Y ahí están aún los retirados por guerra, pesando en los presupuestos como carga muerta, mal pagados, sin ilusiones, cuando pudieran ser tan perfectamente utilizados, por que se formaron en la guerra, con entusiasmo, con ilusiones, con virilidad!

¿Vamos a aumentar las clases pasivas con varios millares de hombres jóvenes que pueden rendir su trabajo al Ejército?

Declaradas a extinguir estas escalas, la amortización debe hacerse por la última categoría; labor previa, debe ser, fijarles como plantillas las que actualmente tienen de jefes y oficiales; asignarles destinos de plantillas en las unidades de reserva, Mayorías de Plazas y mandos de fortaleza, dando colocación a todos, desde el coronel número 1 hasta el último alférez, e ir ascendiendo en sus vacantes reglamentarias, hasta su total amortización.

¿Que por este procedimiento se tardará mucho en extinguir? ¿Y qué mal hay en ello si rinden su servicio?

¿No es peor sostenerles en situación de reserva o de retiro?

El asunto invita a la meditación: no somos un país rico para permitirnos reorganizaciones en veinticuatro horas, cargando sus resultados al presupuesto, sobre todo cuando a las veinticuatro horas puede ser que se piense que donde decíamos digo, hay que poner el dedo, o viceversa.

EL MUSEO DE LA GUERRA

En unos amplios locales de la calle de la Princesa, que fueron cocherones de la Empresa de tranvías y hoy pertenecen al Centro Electrotécnico, ha sido instalado el «Museo de la Guerra», obra meritoria del ilustrado artiller, teniente coronel Ruiz de Valdivia.

El teniente coronel Valdivia, como agregado militar en Berlín, asistió a la gran guerra con el cuartel general de Hindenburg. Hombre culto, estudioso y enamorado de su profesión, vivió aquellos días gloriosos para el Ejército alemán, en los que las tropas aborrecieron el placer de la victoria y los días de las grandes hecatombes; estudió los grandes progresos de la ciencia, puestos al servicio del arte de la guerra, y pensó lo útil que sería un museo que guardase restos de aquella tragedia.

Cómo llegó a reunir el inmenso material, recogido en los campos de batalla, que hoy guarda el museo, no se explica más que como un caso de docta tenacidad y de firmeza de propósitos que revelan un carácter; pero gracias a ella, hoy podemos conocer los bellos artefactos empleados en la sin igual contienda.

El transporte de guerra «Almirante Lobo» condujo al puerto santanderino ese curioso material que, metódicamente dispuesto, se exhibe ahora en locales cedidos por el Centro Electrotécnico.

La Infantería tiene en esas salas el moderno material de trincheras, morteros lanzagranadas, modelos de éstas, fusiles ametralladores, ametralladoras de acompañamiento y de posición, lanzallamas, aparatos productores de gases lacrimógenos y asfixiantes, caretas protectoras, el pequeño cañón de acompañamiento y el de trincheras, los fusiles contra hero-jalnos, teléfonos y señales para enlaces, modelos de máquinas excavadoras de atrincheramientos, y de herramienta portátil y de parque, periscopios, telémetros, proyectiles y cohetes de señales, escudos protectores, y tantos otros elementos que la última guerra hizo indispensables en los Ejércitos.

Se agrupan en el improvisado museo modelos diversos de aeroplanos e hidroplanos, de cañones gigantes, de proyectiles de grandes dimensiones, modelos de motores, de carros de asalto, de observatorios de artillería, de proyectores de variadas potencias y diversos tamaños, y, sobre todo, la colección cartográfica, que es la usada por el Gran Estado Mayor alemán, es asombrosamente excelente.

Como complemento de esta interesante presentación de pertrechos bélicos, cintas cinematográficas reproducen curiosos episodios de preparación y ejecución de enlace táctico, combates de asalto y de resistencia.

También abundan los modelos de material sanitario y de transporte.

Diariamente visitan el museo jefes, oficiales y tropa de las unidades, centros y dependencias, y dentro de poco se abrirá al público civil. Cuando se dé por concluido el período de exhibición, los elementos expuestos se distribuirán entre los diversos museos de las Armas y Cuerpos del Ejército.

Regalo de un estandarte

En el campamento de Carabanchel, mañana jueves, a las nueve de la mañana, se hará entrega del estandarte que la condesa de Romanones regala al batallón de Radiotelegrafía, en memoria de su hijo D. José, muerto en campaña y que pertenecía al Cuerpo.

Se reunirán en el campamento el segundo regimiento de Ferrocarriles, de Alcalá; el de Telégrafos, de El Pardo, y los de Ingenieros de la guarnición.

Los alumnos de la Academia de Ingenieros llegarán en un tren militar desde Guadalajara para asistir al acto, y de la misma ciudad vendrá el batallón de Aerostación.

Todas las fuerzas vestirán de gala.

Sus Majestades y la Real familia asistirán a la entrega de la bandera, que se verificará con toda solemnidad.

En memoria de los muertos por la Patria

Ayer mañana se celebró en el Museo de Ingenieros el acto que, para enaltecer la memoria de los que perdieron la vida por la Patria, ha sido organizado por los ingenieros militares.

Se verificó en la Sala Grande del Museo donde en uno de los testeros se hallaba colocado el cuadro de honor conmemorativo de los héroes del Cuerpo, y en el cual han sido grabados los del capitán D. Francisco Rojas, y el del teniente D. José Figueroa y Alonso Martínez.

El teniente coronel Sr. Morcillo dió cuenta del acto que se iba a realizar y además lectura de las comunicaciones oficiales, en las cuales se autoriza a continuar grabarlo en el cuadro de honor, a partir del año 1911, los nombres de las víctimas del Cuerpo que den su vida en defensa de la Patria, cuyas comunicaciones fueron leídas por el capitán señor Azárate.

A continuación el jefe de la sección de Ingenieros del Ministerio General los Arcos, dió lectura de los accidentes en los cuales perdieron su vida los últimamente inscritos en el cuadro de honor, entre los que se encuentran el capitán Rojas y el teniente Figueroa.

El general Marvá, que ostentaba la representación del ministro de la Guerra, en elocuentes palabras puso de relieve la labor de los ingenieros militares muertos en campaña y en accidentes de aviación, y dió que el acto que se realizaba era un tributo de respeto y cariño que los compañeros dedicaban a los que en cumplimiento de su deber dieron su vida por la Patria.

Hizo grandes elogios del teniente Figueroa, del cual dijo, «tanto en vida como en su último momento, más que a su abuelo atendió a los castillos de plata que llevaba en el cuello». El cuadro que estaba cubierto con la bandera española, fué descubierto por el sargento de Ingenieros D. Eduardo de Figueroa, hijo del Conde de Romanones.

Asistieron al acto el general Rodríguez Mourel, que ostentaba la representación del Rey, los generales Echagüe, Marvá, López Pelgrín, Los Arcos, numerosos jefes y oficiales y comisiones de las dependencias del Cuerpo.

También asistieron la duquesa de Pastrana, condesa de Velayos y señoras de Alonso Martínez y Valcárcel.

Noticias oficiales

Ajustes de ultramar

El Diario Oficial publica una relación de los señores jefes y oficiales que pertenecen a los regimientos que se expresan, y cuyos ajustes definitivos se encuentran en la Sección de Ajustes y Liquidación de los Cuerpos diversos del Ejército en espera de su conformidad o reparos, los cuales se considerarán firmes si en el plazo de un mes, contando a partir de la fecha de la publicación de la presente, no se formulara reclamación alguna contra los expresados ajustes.

SUBOFICIALES

¿Cuándo ascendió?

Hace varios días fueron promovidos a alféreces de la escala de reserva setenta y tres suboficiales de Ingenieros, que pasan hoy la revista de junio en su nuevo empleo.

¿Cómo no han sido ascendidos los suboficiales de las Armas restantes, que están ya examinados hace tiempo y en expectación de ascenso?

Se dijo que se retrasaba el ascenso para que ingresaran en la escala activa.

Pero, al ascender los Ingenieros, ya está sentado el criterio que ha de regir, y deben ser ascendidos los demás.

Así es de esperar se haga, asignándoles efectividad de hoy para evitar perjuicios a los interesados.

REGRESO DE UNA MISION

El Infante Don Fernando

CADIZ 31.—A bordo del trasatlántico «Montevideo» ha llegado el Infante Don Fernando, acompañado de los generales Arráiz y Altolaguirre y el contraalmirante Barrera.

El general Arráiz, que, como se recordará, sufrió un accidente a bordo del acorazado «España», abrazó muy emocionado a sus hijos, desarrollándose una dolorosa escena al ver aquéllos a su padre, que regresa de la expedición con una pierna amputada.

El Infante trae numerosos y valiosos regalos, que conduce el acorazado «España».

Don Fernando almorzó a bordo con las autoridades y luego revistó las tropas.

El Rey le envió un telegrama de salutación, al que contestó con otro Don Fernando.

En el tren mixto salieron el Infante y su séquito para Sevilla, donde tomarán el expreso.

Hasta el límite de la provincia le acompañaba el gobernador.

Guardia civil

Consultorio

EN AJENACION DE ARMAS.—¿Qué requisitos tiene que cumplir el particular poseedor de un arma que desee venderla a otro?

Según ordena el artículo 4.º del Real decreto de 15 de septiembre último, el dueño de un arma que desee venderla tiene que hacerlo con su guía de pertenencia, debiendo el que la compra presentar la licencia de uso de armas correspondiente, la cual será reseñada en el recibo del importe del precio en que la venda.

El comprador, dentro de las veinticuatro horas siguientes, tiene obligación de presentarse en el puesto de la Guardia civil de la demarcación donde adquirió el arma para que le extiendan la guía de pertenencia, debiendo presentar aquélla en unión de la guía anterior y la licencia.

La infracción a cualquiera de estos preceptos, será castigada según previene el artículo 8.º del mencionado Real decreto con multas de 250 pesetas la primera vez y 500 las siguientes, las cuales serán impuestas por el director general de Seguridad en Madrid y por los gobernadores civiles en las demás provincias, debiendo por tanto la Guardia civil remitir a dichas autoridades, según los casos, los «atestados-denuncias» que formulen.

MARRUECOS

DE LARACHE

La Cruz Roja visita a los heridos.—El teniente Santamaría

La Junta de Damas de la Cruz Roja, que preside la esposa del general Barrera, efectuó una visita al hospital donde se hallan los heridos en las últimas operaciones.

A los soldados les entregaron tabaco y dinero.

El teniente Santamaría, de las Fuerzas Regulares, herido gravemente de dos balazos mejora notablemente.

La fiesta del Patrón

En Larache, Alcázar, Arcila y posiciones, las tropas de Ingenieros celebraron la fiesta de su Patrón.

Se sirvió un rancho extraordinario a la tropa y se organizaron festejos.

En Larache, después de la misa de campaña, se sirvió en la Comandancia de Ingenieros una merienda.

Velada benéfica

Organizada por elementos de la Sociedad La Unión Española, tuvo lugar anoche una velada a beneficio de la madre de los hermanos Luque, que pertenecieron a Regulares y

murieron heroicamente en la operación del año pasado.

Asistieron al acto el general Barrera, la oficialidad de los Cuerpos del territorio y representación de las fuerzas regulares.

La recaudación fué brillante.

DE MELILLA

Próxima conferencia

MELILLA 31 (8 m.).—El próximo día 7 llegará a Melilla, invitado por el Ateneo, para dar una conferencia, D. Ramiro de Maeztu. Al acto asistirán todas las autoridades, las directivas de las Sociedades y los jefes y oficiales de todos los Cuerpos. El día 8 se le observará con un banquete.

DE LA ZONA FRANCESA

Sumisión de tribus rebeldes

TAZA 31.—Entre las tribus rebeldes de Beni-Uarain se observa un importante movimiento de sumisión.

Mas de 1.500 familias, que habían abandonado sus hogares ante el avance de las tropas francesas, se han reintegrado a ellas, poniéndose bajo la protección de Francia.

Transporte de heridos en aeroplano.

RARAT 31 (8 n.).—Ayer ha llegado a esta ciudad, procedente del frente Norte, un avión del servicio de Sanidad, conduciendo dos heridos graves.

Este ensayo de transporte rápido de heridos a largas distancias, y sin las molestias inherentes a los medios de transporte que pueden utilizarse en África, ha constituido un éxito completo.

Funerales por el marqués de Estella

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado ayer mañana, a las once, los funerales oficiales por el alma del capitán general marqués de Estella.

Los presidió S. M. el Rey, que llegó al templo en un coche de París, con el correspondiente servicio de correo, caballería y escolta.

Acompañaban al Monarca en el mismo coche los marqueses de la Torre y Viana. En otros coches, también de París, precedían a Don Alfonso el general Miláns del Bosch, el grande de España de guardia, duque de la Unión de Cuba; el ayudante de servicio, teniente coronel Gallego, y el mayordomo de semana, Sr. Rolland (hijo).

Con Don Alfonso ocuparon la presidencia en el religioso acto el presidente del Consejo y todos los ministros, que vestían de uniforme. El Sr. Sánchez Guerra se hallaba al frente de una nutrida representación del Congreso, de la que formaba parte el conde de Romanones, y el general Marina presidía la numerosa Comisión del Senado que asistía al acto. En las restantes tribunas velaban Comisiones y representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición y de los institutos armados y muchas personalidades.

Ocupó en la misa un capellán de altar, finalizando el acto minutos después de las doce.

Una compañía del Regimiento de Sicilia, con bandera y música, rindió honores a Su Majestad a la puerta del templo.

Maestros herradores

Circular.—Excmo. Sr.: El Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los herradores del Arma de Caballería se consideren asimilados a la categoría de suboficial, sargento y cabo, respectivamente, según lo sean de primera segunda y tercera clase, bien entendido que esta asimilación será exclusivamente para los efectos que determina el artículo 15 del Reglamento de 8 de junio de 1908 (C. L. número 95), por el cual se rigen.

Los héroes de la guerra

PARIS 31.—Las piadosas ceremonias celebradas en los cementerios, con motivo del «Memorial Day», terminaron, depositándose muchas coronas, palmas y flores en las tumbas de los soldados americanos.

La música militar del destacamento americano de ocupación del Rin, los generales franceses, Comisiones de regimientos franceses, delegaciones de ex combatientes franceses y británicos, tomaron parte en la ceremonia oficial celebrada en el cementerio de Suresnes.

En ella estaban representados el Presidente de la República y los ministros. Después de la plegaria, dicha por el pastor Goodrich, el coronel Cabot Ward expresó la gratitud de los Estados Unidos al Gobierno y al pueblo franceses por el imponente homenaje rendido a los soldados americanos.

El embajador de los Estados Unidos, Sr. Wallace, evocó su espíritu de sacrificio para la defensa de la civilización, añadiendo que cada cruz es un símbolo del sacrificio terrestre, que seguramente no ha pasado desapercibido en el cielo.

El comandante de las fuerzas americanas del Rin, general Allen, declaró que esta ceremonia acrecentará el afecto y la estimación tradicionales de los Estados Unidos hacia Francia, y que servirá para apretar más los lazos de la verdadera amistad de las dos grandes Repúblicas.

Añadió que la conducta de los Estados Unidos en el difícil período de la reconstrucción, está fundada sobre principios altruistas, como los que la hicieron tomar parte en la guerra mundial.

El mariscal Petain; en nombre de Francia, saludó a los americanos que murieron por una Humanidad mejor.

La cuestión de Irlanda

LONDRES 30.—El Daily Chronicle anuncia que el Sr. James Craig y el Sr. De Valera, celebrarán en breve una entrevista para tratar de la solución del asunto de Irlanda.

Telegráficamente de Belfast, que el Parlamento del sur de Irlanda quedará constituido por 40 unionistas, seis nacionalistas y seis seinnfeiners,

DE TELECOMUNICACIONES

Servicios de movilización

Entre los varios aspectos de la militarización de Telégrafos en su relación con el Ejército, hemos de relatar algunos ya indicados al tratar de su importancia desde el punto de vista de la defensa nacional, bien en la preparación de los elementos de combate, bien en los momentos de la contienda.

En el primero de los citados puntos, la rapidez y seguridad de una movilización que las circunstancias pueden obligar a decretar, con premuras de tiempo es factor de la mayor importancia. Ciertamente es problema muy complejo; pero en lo que se relaciona con aquella primera operación, de avisar y facilitar el que se sitúen los hombres en los lugares dispuestos para su concentración, es donde los servicios del Cuerpo de Telégrafos tienen una aplicación de verdadero interés y eficacia.

Hablando con un oficial de Telégrafos, respecto del abrumador trabajo con que se efectúan estas concentraciones, nos dijo: «Ninguna de esas órdenes debiera tardar más que horas; entre su disposición por el Ministerio de la Guerra y su recepción y cumplimiento por el interesado, no debe haber errores de ninguna clase—añadiendo—: esta parte de nuestra misión no sólo no la creo imposible, sino que no la estimo ni difícil.»

Tratamos de aclarar estos extremos y amablemente nos contestó nuestro amigo: «Según tengo entendido, las Zonas y Cajas de Recluta, llevan libros en que constan los puntos de residencia, domicilio, reemplazo, Cuerpo, etc., de los individuos afectos a ellas, en las distintas situaciones militares estas Zonas, de las que en algunas provincias existe una sola, tienen en estas concentraciones que dirigirse a los Ayuntamientos (a veces 400) enviando las correspondientes órdenes, cursadas en la mayoría por Correo, habiendo provincia en que alguna de estas órdenes tardará tres fechas; para extenderlas, se lucha con la dificultad de hacerlo con el personal que las Zonas tienen para su servicio ordinario, para que se cumplan; con la apatía de los Municipios, y para ambas cosas con otros entorpecimientos que más conocen ustedes que yo; pues bien; sponga militarizado Telégrafos, sponga usted que en época conveniente y en plena calma, se considera la Zona dividida, a estos efectos, en tantas circunscripciones como estaciones telegráficas tenga; a cada una de ellas corresponderían ocho o diez pueblos, situados a distancias no mayores de 15 kilómetros; sponga que la Zona ha remitido al jefe de la Estación la relación de los individuos de cada reemplazo domiciliados en su circunscripción; bastaría que el Ministerio de la Guerra ordenara la movilización de un reemplazo, para que la Zona dijera telegráficamente a sus circunscripciones: «Disponga presentación de individuos relación B», y dicho jefe, que por su propio cargo debe conocer con todo detalle los medios más rápidos de comunicación, elementos de locomoción de cada uno de esos pueblos (que hoy conoce sólo por su permanencia y relación con todos), con la autoridad de la delegación que se le confiere y auxiliado por autoridades y fuerzas de la Guardia civil en breves horas reuniría los individuos citados, preparándoles medios y forma de trasladarse al punto donde la Zona indicara, mientras éste libre de ese elemental trabajo, se dedicaba a disponer los medios para su traslado a los Centros de concentración ordenados.»

Tan factible nos pareció el plan a los oyentes (había verdaderas autoridades en la materia), que, aun comprendiendo que para su perfecta realización precisa que los jefes de Telégrafos tengan la autoridad que la militarización les daría, no dudamos en brindar la idea a quien correspondía, para que se haga una prueba, en la seguridad de obtener admirable resultado.

UN MOSQUETERO

Viudedades y orfandades

El próximo viernes leerá seguramente en el Congreso el ministro de Hacienda, el proyecto de ley sobre viudedades y orfandades.

El proyecto no supone gasto, porque los aumentos se compensan con el 1 por 100 de descuento a las clases militares activas, sobre sus haberes, y todavía habrá ahorro.

Las pensiones menores, de capitán, son las que tienen mayor aumento; las restantes son mejoradas proporcionalmente a su cuantía. Saben nuestros lectores, con cuánta constancia hemos trabajado en pro de esta humanitaria reforma, beneficiosa para los olvidados, para los pobres huérfanos, que saben de todas las miserias y dolores.

Al ver la obra en plan de realización, sentimos la inmensa alegría de decir a los que hoy pasan hambre que pronto su situación será aliviada...

DE ITALIA

PARIS 31.—La Liga de Fraternidad intelectual latina ha recibido esta tarde al general Mangin, en su calidad de jefe de la misión extraordinaria que ha de salir dentro de poco para Lima, con objeto de representar allí a Francia en las fiestas del centenario de la Independencia del Perú.

VESTUARIOS

SUCURSALES

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléf. no 390. S. P.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 : : Madrid
Teléfono núm. 31-94-M. : :



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos ALCALÁ, 43

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para La Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.
Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.
Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana Ila, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Para comprar con toda confianza

VENTAS
CONTADO
Y PLAZOS

Automóviles Autocamiones Tractores

de todas marcas, nuevos y de ocasión

DIRIGIRSE A

La Franco Ibérica (S. A.)

OFICINAS: Rambla de Cataluña, 61 y Aragón, 262, Teléfono 1-50 G. GARAGE: Entenza, 90 y 92, Teléfono H. 27.

BARCELONA

Neumáticos «NAC ONAL» al por mayor y detall

GRAN SURTIDO EN CALZADO

“El Ultimo Modelo”

Todos los calzados de esta casa son contruídos a mano

SOLIDEZ -- ELEGANCIA -- ECONOMIA

San Sebastián, 2.-MADRID

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SUeltos
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A BLAZOS
PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA
ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA
COMPANIA ANONIMA CALPE
BARCELONA, CONDE DE BESICERES 418

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO INDICATO DE PUBLICIDAD

PERIODICOS, REVISTAS, FOLLETOS Y LIBROS DE TODAS CLASES

CALLE DE BARBIERI, 8 : : TELEFONO 575 : : MADRID

Boletín para hacerse suscriptor

EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

Don
empleo Cuerpo
población
desea suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de

de de 1921.

EL SUSCRIPTOR

Ejército y Armada

ORGANO DE OPINION MILITAR
Apartado de Correos, 436—MADRID

OBSERVACIONES DE INTERES

Para hacerse suscriptor envíese el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.
Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, avise enviándonos el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Precios de suscripción
dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas

EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

El suscriptor D.
empleo Cuerpo o señas anteriores
desea que a partir del día

se le remita el periódico a estas nuevas señas

de de 1921

Provincias

SEVILLA 31.—Ayer mañana se suicidó en la cárcel el sindicalista que fué detenido hace dos o tres días, llamado Federico Isla Ricar, de cuarenta años, soltero, natural de San Felú de Guixols.

BILBAO 31 (12 noche).—Hoy ha empezado en esta Audiencia la vista de la causa incoada contra ocho sindicalistas, entre los cuales figuran dos mujeres.

Se les acusa de agresión contra los obreros esquiroleros durante la huelga de los muelles en agosto último, y a consecuencia de la cual, resultó muerto el obrero Ricardo Montoya, otro gravísimo y varios contusos.

La sesión de esta mañana se invirtió en las generales de la ley y la prueba testifical. Asistió a la vista numerosísimo público.

En las puertas de la Audiencia se practicaron detenidos cacheos. A las ocho de la noche terminó la sesión de la tarde.

El fiscal retiró la acusación para todos los procesados, excepto tres, contra los cuales dictó después el Jurado veredicto de inculpatidad, siendo, por tanto, absueltos y libertados inmediatamente.

SAN SEBASTIAN 31 (12 noche).—En la iglesia de Santa María se celebró esta mañana una solemne función religiosa en honor de San Fernando, patrón de los Ingenieros.

Asistió el primer regimiento de Ingenieros Zapadores-Minadores, las autoridades civiles y militares e inmenso gentío.

Terminada la función religiosa el regimiento desfiló ante el gobernador militar y el general de Ingenieros de la región.

Esta tarde, en la Plaza de Toros, los Ingenieros celebran un festival, al que han invitado a todos los niños de las Escuelas públicas.

VALDEPEÑAS 31.—Los obreros jornaleros empleados actualmente en las faenas de la siega, han solicitado aumento de jornal, con lo que el propietario se niega a acceder a sus peticiones.

En vista de ello, los jornaleros se han declarado en huelga y se teme que, en caso de que no se arregle el conflicto, se pierda buena parte de la siega.

SAGUNTO 31 (12 noche).—Ayer fué proclamado diputado a Cortes por el art. 29, D. Manuel García del Moral, liberal romanista.

En esta población ha causado la noticia tal júbilo, que espontáneamente se organizó una manifestación de simpatía hacia el Sr. García del Moral, recorriendo varias calles y plazas dando vivas al partido liberal, al conde de Romanones y al Sr. García del Moral. Este, en las últimas elecciones generales, luchó contra el conde de Creixelles.

SUCESOS

Una sirvienta con quemaduras graves. En el piso primero de la casa número 13 de la calle del Barquillo se declaró el lunes un pequeño incendio, resultando con quemaduras graves la sirvienta Dolores Caballer Sanz, de veintinueve años.

Esta muchacha dejó en el cuarto de la plancha una maquiñilla de alcohol para hacer una preparación de cera y gasolina para limpiar los suelos.

De pronto, el alcohol se inflamó y las llamas prendieron los muebles de la habitación. Dolores, quiso apagar el fuego, y las llamas prendieron las ropas que vestía. Acudieron algunos vecinos que auxiliaron a la muchacha, conduciéndola a la Casa de Socorro, en donde manifestaron que las quemaduras que sufre la infeliz Dolores, son gravísimas.

El servicio de Incendios logró extinguir el fuego en pocos minutos.

Los guardias de Orden público números 1.111 y 1.318, vieron cruzar, raudo y veloz, por la Puerta del Sol, al automóvil 2.732 M., que guiaba el mecánico Antonio Fernández Teresa.

El auto paró ante la puerta del café Colonial, y los guardias acudieron allí presurosos, armándose entre los ocupantes del coche, cuatro hombres y una mujer, y los citados guardias, una trifulca de mil diablos.

El chofer, cansado de discutir en vano, cogió el volante y salió corriendo por la calle de Alcalá, sin haber caso de las órdenes de los asombrados e indignados guardias.

Cuando el auto iba cerca del teatro de Apolo, otros guardias intentaron hacerle parar, pero no consiguieron otra cosa que ser arrollados por el vehículo, que les produjo lesiones de pronóstico reservado.

El Cuerpo de Correos

El Gobierno español ha concedido la cruz de Isabel la Católica a D. Simón Barceló, delegado de Venezuela en el VII Congreso de la Unión Postal Universal, en donde tanto se distinguió por sus trabajos y elocuentes discursos. Reciba, pues, el Sr. Barceló, nuestra cordial felicitación por tan merecida y honorífica distinción.

En el despacho del subdirector general de Correos se reunieron el domingo todos los jefes del Cuerpo de Correos, residentes en Madrid, con el fin de determinar el homenaje de gratitud que el Cuerpo desea hacer al ministro de la Gobernación, al director general de Correos y a los que, como el marqués de Villabragima, Navarro Reverter, Francos Rodríguez, Lerroux, Sanz de Quejana y cuantos, en fin, defendieron en las Cortes los servicios de Correos y las aspiraciones de la Corporación.

Con motivo del aumento de 600 plazas en Correos, han comenzado ya los trabajos necesarios en el Negociado del Personal para el destino de los opositores de la anterior convocatoria.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

Notas financieras

Cupones, dividendos e intereses

Sociedad Anónima de Gas y Electricidad.—Paga, deduciendo impuestos, el dividendo acordado a las acciones serie C, y contra el cupón número 8.

Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de casas extramuros de Madrid y su provincia.—Pide un dividendo pasivo de 0.50 pesetas por cada 1.000 de capital asegurado.

Sociedad Hidráulica Santillana.—Reparte un dividendo de 5 por 100, contra el cupón número 32 de las acciones 1 al 15.000, inclusive (pesetas 23.025, líquido), como complemento del ya repartido en octubre a cuenta de beneficios de 1920.

También paga un dividendo de 70.275 pesetas, líquido, a las 2.000 Cédulas de fundador y contra el cupón número 4.

Compañía general de Asfaltos y Portland-Asland.—Paga el cupón núm. 10 de sus Obligaciones hipotecarias, emisión 11 de mayo de 1916, pesetas 13.80, líquido.

Pennsylvania Railway Co.—Declara un dividendo semestral de 1 por 100.

Illinois Central Railway.—Ha declarado un dividendo semestral de 1 3/4 por 100 sobre sus acciones ordinarias.

City of Buenos Aires Tramways.—Declara un dividendo trimestral de un chelín, tres peniques.

Continental Cauchouc y Guttapercha Co.—Reparte un dividendo de 5 por 100 a las acciones preferentes y de 5 1/2 a las ordinarias.

Noticias varias

Veinticinco Bancos ingleses, de los más importantes, han pedido al Gobierno la supresión de cuantas medidas entorpezcan al Comercio, y declarando de primordial importancia el que no se tome medida alguna que ponga trabas al trabajo o a la actividad comercial.

Por el Ministerio del Trabajo se ha dictado una Real orden, en la que, como consecuencia del estudio efectuado por la Comisión designada al efecto en el balance técnico del Instituto Nacional de Previsión, se dispone que se haga pública la satisfacción con que S. M. el Rey se ha enterado del estado de solvencia de dicha institución y de la exactitud con que responde a la orientación técnica que le impone la ley; que se publique en la Gaceta el informe íntegro de la Comisión revisora del segundo balance técnico quinquenal, y, además, el balance del Instituto en su funcionamiento como Caja de Pensiones, y el balance general.

La Dirección general de la Deuda ha puesto en circulación los siguientes títulos de la perpetua, al 4 por 100 interior, emisión de 1919: serie A, 1.308.100 al 1.308.394; B, del 291.326 al 291.622; C, del 297.827 al 297.844; D, del 84.567 al 84.571; E, del 57.513 al 57.541; F, del 41.967 al 41.968; G, del 139.818 al 139.979; y H, del 113.481 al 113.536.

Se ha constituido en Barcelona, con la denominación de Sociedad Anónima Metalúrgica, una entidad industrial por veinticinco años, y un capital de 500.000 pesetas, con el objeto de dedicarse al negocio de fundistería.

Se ha inaugurado el ferrocarril de Jumilla a Cieza (Murcia), de gran utilidad para el comercio, pues enlaza las dos líneas de Alicante y Cartagena.

Han sido admitidas a la contratación pública e incluidas en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid, las 43 acciones al portador, de 500 pesetas o francos, completamente liberadas, números 88.209 a 88.251, emitidas para su canje por cuenta de las 11.000 creadas en 1904, destinadas al de valores emitidos por la Compañía en equivalencia de los cupones de sus Obligaciones, vencidos desde 1.º de enero de 1902 a 1.º de enero de 1905 y que ha puesto en circulación la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Las exportaciones norteamericanas de mercancías han descendido en el pasado marzo a 384 millones de dólares, contra 820 millones en igual mes de 1920. El saldo favorable de la balanza comercial quedó reducido a 132 millones de dólares.

L'Office Commercial Français, institución creada por el Gobierno francés para favorecer y desarrollar las relaciones económicas entre Francia y España, ha celebrado en Barcelona su reunión anual, en la que acordó intensificar el intercambio de productos entre ambas naciones.

El ministro inglés de las Colonias ha declarado que no se adoptará medida alguna legislativa para restringir la producción del cambio.

Desde el 15 del actual, y por medio de una ley, se ha restablecido en Francia la libre circulación de trigo y harinas indígenas, cesando en absoluto los permisos de tránsito para todos los transportes de esta mercancía. Un decreto determinará las reglas a que ha de ajustarse la cesión del trigo sobrante de la cosecha de 1920, al precio fijado en agosto del mismo año.

El proyecto de Presupuesto que acaba de presentar a la Cámara inglesa Mr. Chamberlain, comprende 1.216.650.000 libras de ingresos, y 1.039.728.000 de gastos, más 67.705.050 libras para liquidar compromisos de la guerra. Aparece, por tanto, un superávit de 92.795.000 libras.

El impuesto sobre la renta, no se modifica y seguirá siendo de seis chelines por libra, o sea un 30 por 100. El derecho sobre los vinos espumosos se rebaja de 15 a siete chelines por galón. Y la del 56 por 100 sobre los cigarros se cambia en una fija de 15 chelines, siete peniques por libra.

Han sido admitidos en las cotizaciones de la Bolsa de Barcelona, los 14.450 Bonos de Construcción emitidos por la Sociedad Española de Construcción Naval en 15 de enero de 1921, en representación de un empréstito de 7.225.000 pesetas, garantizados con los derechos reconocidos a la entidad emisora por la Compañía Transatlántica, al portador, de a pesetas 500 no minales, al 6 por 100 anual, amortizables en doce años, y que llevan los números 1 al 14.450.

La "Gaceta"

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Valencia a D. Antonio Delgado Curto, abogado fiscal de la de Barcelona.

ESTADO.—Real orden disponiendo pase a Londres, en comisión del servicio, para asistir a la reunión de la Comisión de enmiendas al pacto de la Sociedad de Naciones, D. Emilio Palacios y Fau, subsecretario de este Departamento.

Otra ídem que durante la ausencia del subsecretario de este Ministerio, se encargue de la Subsecretaría del mismo D. Servando Crespo y Bolo, ministro plenipotenciario de segunda clase, jefe de la Sección de Contabilidad y Obra Pía de este Departamento.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelva la cantidad que se expresa al individuo que se menciona, la cual ingresó para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Otra circular disponiendo se convoque a oposiciones para cubrir 60 plazas de veterinarios terceros del Cuerpo de Veterinaria Militar, y que los ejercicios se principien el día 1.º de septiembre próximo venidero en la Escuela de Veterinaria de esta corte.

HACIENDA.—Real orden habilitando durante tres años el trozo de costa comprendido entre el punto El Guix y el puerto de Valdemora (Baleares), para el embarque en régimen de cabotaje de maderas, carbón y corteza.

Otra ídem el punto de Torre Nova (Mallorca), para el embarque en régimen de cabotaje de madera en rollos y corteza.

Otra señalando el recargo que deben satisfacer en el mes de junio las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en moneda de plata y billetes.

EXTRANJERO

PARIS 31.—Esta mañana se han practicado nuevos registros domiciliarios, así en la capital como en los arrabales.

Se guarda absoluto secreto respecto al nombre de las personas cuyos domicilios han sido registrados.

No obstante, se dice que entre ellos figuran el Sr. Henri Torres, abogado; Henri Barbusse, escritor; Frossard, Peich, Souvarine, Lorient, Meric, Cohen y otros muchos militantes.

Esos registros, ordenados y dirigidos por el juez de instrucción Sr. Warrain, tienen correlación con la causa incoada hará unos tres meses contra la junta directiva de las "juventudes socialistas" por haber puesto su firma en unos carteles dirigidos "A los reclutas".

Preguntado el juez de instrucción, Sr. Warrain, por los periodistas, ha dicho:

"Se han practicado muchos registros y han sido recogidos muchos papeles y documentos, pero no se ha detenido a nadie.

Esos registros se han llevado a cabo en virtud de las leyes de 1881, sobre la libertad de la Prensa y de 1895 sobre los manejos anarquistas y excitación a los militares para desobedecer."

LONDRES 31.—Campeonato mundial de lawn tennis: Laurens vence a Aionso por 6 contra 4, 2 contra 6, 5 contra 7 y 6 contra 4.

LISBOA 30.—El comandante general de la primera división del Ejército, ha ordenado que se instruya sumaria con objeto de depurar las responsabilidades que puedan derivarse de la insubordinación del grupo de compañías de Administración Militar en el último movimiento.

El partido reconstituyente ha reclamado del Gobierno el inmediato castigo de los jefes y oficiales que mandaban las fuerzas que cooperaron al movimiento del 23 del actual.

El general Alberto Silveira, actual ministro de la Guerra, ha ordenado que todos los grupos militares se incorporen inmediatamente a sus unidades respectivas.

A pesar de haber absoluta tranquilidad, continúan acuarteladas las tropas y patrullando por las calles fuerzas de infantería y Caballería.

PARIS 31.—El Ayuntamiento ha recibido esta tarde, en la Casa de la Villa, a la Delegación militar italiana, asistiendo, al acto selectísima y numerosa concurrencia entre la que se hallaban el mariscal Foch y el embajador de Italia, conde Bonin Longare y pronunciándose discursos inspirados en la mayor cordialidad.

VIENA 31.—A pesar de las conminatorias advertencias del Gobierno, se ha realizado el plebiscito organizado en Salzburgo acerca de la reunión con Alemania.

La ciudad estaba engalanada. Una gran manifestación, con varias bandas de música al frente, fué a la estación a recibir a los hijos de Salzburgo que llegaban de Alemania, Baviera y Austria para tomar parte en la votación.

Varios miles de personas se reunieron ante el palacio del gobernador de la provincia, aclamando el resultado de la votación.

Tomaron parte en esta 151 Municipios. Hasta ahora se conoce el resultado de 119, resultando favorables a la reunión con Alemania, aproximadamente el 85 por 100 de los votantes.

PARIS 31.—El Instituto de Derecho Internacional reunido en esta capital, ha elegido presidente al Sr. Corsi, italiano y miembro titular; al Sr. Alvarez, por Méjico, y miembros asociados, a los señores Drago por la Argentina; Plana y Suárez, por Venezuela; Urrutia, por Colombia; Triphuca, por Chile; De la Barra, por Méjico, y Octavio, por el Brasil.

LISBOA 31.—Entre los acuerdos aprobados por la Conferencia parlamentaria internacional de Comercio que publica la Prensa, figura el siguiente:

"Que los Gobiernos aliados examinen los empréstitos interalados, los asociados y los contratados durante la guerra, para evitar las deudas y poder demorar los vencimientos equiparándolos a los cambios.

LONDRES 31.—Cámara de los Comunes. El Sr. Lloyd George declara que van a ser aumentadas las tropas que se hallan en Irlanda.

VLADIVOSTOK 31.—Se ha realizado un golpe de Estado, pero sin derramar sangre alguna, en Nikao-Kosuroka, Pask y Sporokowka, abandonando el Gobierno y los militares el Poder y ocupándolo los antibolcheviquistas de Karapen.

Esa noticia ha sido confirmada desde Kardin, añadiéndose que fueron detenidos algunos comunistas, y que el alto mando de las tropas japonesas que se halla en aquellas comarcas, permaneció neutral.

BERLIN 31.—El miércoles próximo, como se ha dicho, leerá el canciller Wirth su discurso-programa en el Reichstag.

El Alto Tribunal de Leipzig ha condenado al capitán Mulier a seis meses de prisión, por malos tratos infligidos a prisioneros de guerra.

PARIS 31.—El embajador de Alemania, señor Mayer, ha entregado hoy al presidente de la Comisión de Reparaciones, dos bonos del Tesoro en dólares, equivalentes a 840 millones de marcos oro.

INDIANOPOLIS 30.—Hoy a mediodía se ha dado la salida para la gran carrera automovilista.

INDIANOPOLIS 30.—El corredor Milton ha ganado el gran premio en la carrera de las 500 millas, cuya distancia ha cubierto en cinco horas, treinta y cuatro minutos y cuarenta y cinco segundos.

En segundo lugar llegó el corredor Sables.

VARSOVIA 31.—El Consejo de ministros ha decidido retirar la dimisión, en atención a las circunstancias de la política exterior, y al ruego hecho en este sentido por el mariscal Pilsudsky.

GIBRALTAR 30.—Ayer domingo, se celebró en esta plaza un interesantísimo partido de fútbol, entre los equipos del Sevilla Football Club y Principe de Gales, de Gibraltar, al que asistió un numerosísimo público.

El encuentro, reñidísimo en extremo y pródigo en incidentes, fué ganado por el equipo sevillano, que desarrolló un juego magistral, por un tanto a cero.

DOUVRES 30.—Los Soberanos belgas han llegado anoche a Falkestone, por la vía aérea.

Hoy continuarán del mismo modo su viaje a Portsmouth, escoltados por dos aviones británicos.

PARIS 30.—La celebración del Memorial Day comenzó con varios servicios religiosos en las iglesias americanas de esta capital.

Una comitiva, formada por la música de los destacamentos americanos en Coblentz, representaciones del Ejército francés y americano y delegaciones de las Sociedades americanas, francesas e inglesas, se dirigió luego al Arco de Triunfo.

Varios generales franceses y una multitud inmensa y recogida, asistió al acto, en el cual se hallaban representados el Presidente de la República y los ministros de la Guerra y de la Marina.

El Sr. Hughes Wallace depositó una corona sobre la tumba del soldado anónimo, al cual saludó como al símbolo y tipo de la heroica Francia, por quien murió, como sólo Francia se halla dispuesta a morir por la libertad, si le hubiese sido imposible hacer otra cosa. Elogió al Ejército francés e hizo votos para que las guerras cesaran en el porvenir, aun cuando añadió—no será sino lo que Dios quiera.

El Sr. Wallace terminó su discurso diciendo que el mundo sabe lo que debe a Francia, y que sus aliados le permanecerán fieles.

La Legión americana de antiguos combatientes, depositó también varias palmas sobre aquella gloriosa tumba.

Las tropas americanas desfilaron luego de haberse ejecutado por las músicas el himno americano y la "Marsellesa".

BERLIN 30.—Según el *Zeit und Montag Post*, el Príncipe Eitel Federico ha pasado revista a dos antiguas compañías de la Guardia, incorporadas hoy a la Reichswehr, con motivo de una fiesta celebrada en honor de los soldados de la Guardia imperial muertos durante la gran guerra.

LISBOA 29.—El Presidente de la República, Sr. Almeida, convocará al Consejo parlamentario con el fin de ocuparse de la situación actual, en cuanto concierne a la celebración de sesiones en las Cámaras.

Los representantes del partido liberal han hecho pública su protesta contra la oposición del partido popular.

Se cree muy dudoso que los diputados puedan reunirse, como se pensaba, el próximo jueves.

NUEVA YORK 29.—La señora Curie ha renunciado a visitar la costa del Pacífico, como proyectaba, y embarcará el miércoles con dirección a Chicago.

PARIS 30.—Telegrafan de Ginebra al *Matin*, que en determinados círculos políticos suizos se ha acordado la publicación de un documento, en el cual se pide al Consejo federal la expulsión inmediata del ex Emperador Carlos de Habsburgo y de su familia.

Buenos Aires 29.—Los depósitos y almacenes de las Aduanas del puerto han sido destruidos por un violento incendio, cuyo origen parece ser debido a una mano criminal.

LONDRES 30.—Según el *Times*, los ferroviarios alemanes persisten en su oposición a permitir el paso de trenes de abastecimiento en la frontera germanosilesiana.

PARIS 30.—El diario *Excelsior* recoge con toda clase de reservas las noticias de que el día 26, por la tarde, y bajo la presión de las potencias aliadas, los insurgentes polacos y alemanes han concluido un armisticio, suspendiéndose las hostilidades.

NUEVA YORK 29.—Esta mañana ha fallecido en esta capital el general Horace Porter, antiguo embajador de los Estados Unidos en el extranjero.

VARSOVIA 29.—El mariscal Pilsudsky ha rogado al Sr. Witos que conserve el Poder, por no hallar causa que motive su dimisión.

DE SOCIEDAD

Anoche estaba el comedor del Ritz tan concurrido como los lunes anteriores.

Con los marqueses de Hoyos estaban los condes de Velle y de los Andes y los marqueses de Villalobar y de Vinent.

Se hallaban con los duques de Tarancón, la marquesa de Bermeja y condesa del Remedio; las señoritas de Villapardo, Astudillo y Narjal, marqués de Cantrana, D. Luis Piñedo, don Ventura de la Vega y D. Luis Uhagón.

En otra mesa vimos a la duquesa de la Victoria, marqués de Baztán, D. Pedro Pidal y señora y la señorita de Sánchez Arjona.

Con los marqueses de la Calzada comieron los de Benicarló y su hijo, condes de Torreñel, señores de Vallier, Sr. De Corbi, Sr. De Gómez Tos y D. Diego León.

Con el ministro de Chile se hallaban la señora de Fernández Blanco, D. Emilio M. de Torres, secretario del Rey; D. José Ortega Moreón, el ministro del Brasil, marqués de la Vega de Anzó y el agregado a la Legación marqués de la Plata.

En otra mesa estaban las señoras de Trevilla, de Diestro, de Pardo y señoritas de Trevilla, de Diestro, de Pardo y el Sr. Bernaldo de Quiros.

Con la señora de Aróstegui estaban los marqueses de Prado Ameno, duquesa de Medina de Rioseco, señoritas de Medina-Sidonia, Hornachuelos y Prado Ameno, duques de Medina-Sidonia, Sr. Montalto y marqués de Almenara Alta.

Con los señores de Bascaran vimos a los señores de Mijans del Bosch, marqués de Molina y señorita de Rózpide.

En otras mesas vimos a la señora viuda de Despujols e hija, duques de Santángelo, señores de Bizoso, de Ballesteros, viuda de Manso de Zúñiga e hijas Ventura y Amalia, señorita Consuelo Moroder, D. Enrique Gutiérrez, señores Sáiz, de Ortueta, D. Santiago Alba, marqués de Tenorio, conde de Zubiria, condes de Revilla, D. Julio Arceche y otros.

El baile resultó animadísimo.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR

Acumuladores para Tipos especiales para centrales de luz y telegrafía sin hilos en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS

CALLE DE LA VICTORIA, 2

MADRID

El Palacio de Justicia

Los trabajos de reedificación de las antiguas Salas, que a su terminación constituirán un verdadero Palacio de Justicia, se llevan a cabo, bajo la dirección del arquitecto Sr. Rogi, con gran rapidez.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Piniés, sigue el curso de las obras al detalle, hasta el punto de que frecuentemente recibe en su despacho al mencionado arquitecto-director para resolver al momento cuantos inconvenientes—que no son pocos—surgen en esta clase de magnas construcciones.

Pero aún hace más el ministro, y es visitar, casi diariamente, el ya comenzado edificio y así, de "visu", convencerse de la aceleración que se imprime, tanto en lo que respecta al nuevo piso—tendrá tres el futuro Palacio de Justicia—que se levanta, como a la nueva planta de la calle del Marqués de la Ensenada, planta que ocupa todo lo que era antes amplia terraza.

El ministro, según ha manifestado a los periodistas, sigue en la creencia—así se lo asegura la nueva contrata—que pronto las cuatro Secciones de la Criminal de esta Audiencia y el Juzgado de guardia, dejarán de estar alojadas en la Casa de Canónigos, pues antes de últimos de año estará en condiciones de ser ocupada, sino toda, parte grande de la planta baja de las que podremos llamar "Nuevas Salas".

Un inconveniente para la buena marcha judicial es el que, según se nos dice, ha sido abandonada la primitiva idea de llevar al Palacio de Justicia las dependencias judiciales en su totalidad, habiendo de continuar, por tanto, en el vetusto caserón que hoy ocupan los Juzgados de primera instancia.

No habría medio de encontrar a los mismos en el nuevo edificio locales apropiados? Seguramente podría ser, si se prescindiese de inútiles servicios—que con el Archivo podían ir a la actual Casa de Canónigos—y de las habitaciones particulares del presidente del Supremo, que, según dijo y practicó el Sr. Aldecoa, último que ejerció el elevado cargo, puede verse bien fuera del Palacio de Justicia.

Hay otro detalle, que aunque seguramente no habrá escapado al ministro ni al arquitecto director, nos permitimos consignar en estas líneas. Nos referimos a la necesidad de que en todas las Salas—civiles y criminales—del Supremo, Audiencia y Tribunal Contencioso, haya asientos decorosos, separados del público, para los representantes de la Prensa, y que igualmente, al hacer el reparto de las dependencias, se recuerde que los informadores de Tribunales han menester una sala de periodistas para ordenar y ultimar sus trabajos.

No queremos dejar de significar que en la actual Casa de la Audiencia y Juzgados, remozada y puesta maravillosamente en condiciones—dentro de su pequeño—para la misión de que en ella pueda administrarse "decentemente" la Justicia, no fué olvidada la Prensa diaria, pues su entonces actual presidente D. Marcelino González Ruiz, autor de la reforma, instaló a los redactores de Tribunales convenientemente, dotando la habitación que pudo habilitarles de teléfono, material de escritorio y enseres de aseo.

Aunque creemos que tal extremo, repetimos, no habrá sido olvidado, nosotros rogamos al ministro no deje de interesarse para que en el nuevo Palacio encuentren los periodistas informadores las mayores facilidades posibles.

PARISIANA NON CLOA

Gran programa de atracciones

SERVICIO DE AUTOMOVILES SUBVENCIONADO POR EL CASINO

UNA PESETA ASIENTO DESDE ALCAZA ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE O VICIVERSA

Archivos militares

Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dictadas para los archivos del ramo de Guerra.

Obra de gran interés para oficinas de los Cuorpos, Centros y dependencias militares y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias

Los pedidos se remiten certificados, al enviar su importe por GIRO POSTAL, a D. Narciso Gibert, escribiente de primera de Oficinas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10 Sor Teresa y El orgullo de San Roque.

COMEDIA.—A las 10, Mi Salvador.

APOLO.—A las 6 La suerte de la fea y Las pesetas del diablo.

A las 10 1/2 Las bribonas y Las pesetas del diablo.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 31 de mayo de 1921
El presidente de la Cámara da cuenta del fallecimiento del marqués de Estella y de la vacante producida de senador.

Pronuncia un sentido discurso necrológico, y por aclamación se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se lee una proposición incidental de los liberales, en que se pide que la reforma arancelaria se discuta con preferencia a cualquiera otro asunto, suspendiéndose, entre tanto, los efectos de la Real orden. El marqués de Cortina, su primer firmante, la apoya.

Combate la reforma, por suponerla exageradamente proteccionista.

El presidente del Consejo le contesta, fijándose principalmente en las industrias nacionales necesitadas de protección, para demostrar que el Gobierno no procede por intereses particulares, ni con espíritu cerrado, como lo demuestra con su conducta.

Se procede a votación nominal, y queda desechada por 73 votos contra 30.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Actas referentes al vizconde de San Alberto, elegido por la Sociedad Económica de Madrid, y dicho señor jura el cargo.

CONGRESO

Sesión del día 31 de mayo de 1921
El marqués de Bumiel se ocupa de la indebidamente aplicación en Francia, de la contribución extraordinaria por la guerra.

El Sr. Ortega y Gasset pronuncia un elocuente discurso, interesándose por el ascenso de los suboficiales.

El ministro de la Guerra le contesta que se ha llevado ya al Diario Oficial una disposición ascendiendo a los suboficiales de Ingenieros y en breve se publicarán otras.

Añade que están aprobados muchos suboficiales en un examen de aptitud; pero una cosa es esto y otra el derecho a examen.

Además, es necesario que haya vacantes. En Ingenieros las había y han ascendido; en Infantería no se da ese caso.

En Artillería se ha dado el caso de haber más examinados que vacantes.

En Infantería la situación es algo anómala. Hay un excedente de subalternos de la escala de reserva.

Expone varias razones para demostrar su buen deseo en pro de los suboficiales, aunque expone su creencia de que es necesario antes que se apruebe una ley que se halla pendiente de la deliberación del Parlamento.

Se vota la aplicación de la "guillotina"
El presidente: Va a procederse a votar la propuesta hecha el día último por la presidencia, acerca de si procede la aplicación del artículo 112 del Reglamento y fijar para el jueves la terminación del debate sobre el proyecto de arrendamiento del monopolio de Tabacos.

(Abandonan el salón socialistas, republicanos, reformistas, alistas, romanistas y demócratas. Votan a favor del Gobierno los mauristas y regionalistas.)

El presidente llama al orden a los señores de las tribunas, que han acogido con murmullos el voto de los señores Rodés y Cambó.

El Sr. Ortega Gasset (cerca de la puerta de entrada): ¡Viva la Tabacalera! (Protestas en la mayoría.)

El presidente da orden a los secretarios de que lo hagan salir del salón; entran los diputados de las izquierdas y se produce un fuerte escándalo.

El presidente, en alta voz, declara que el Sr. Ortega Gasset debe salir del salón, y las minorías protestan. La mayoría aplaude y se produce un escándalo que dura varios minutos.

Por fin, se hace oír el Sr. Sánchez Guerra, quien, con voz emocionada, expresa el dolor que le ha causado la actitud de la Cámara.

Oidme—dice—y juzgáame; pues yo no estaré aquí sin la confianza de la Cámara.

O el Sr. Ortega Gasset da explicaciones ampliamente satisfactorias o saldrá del salón, si fuere preciso, por la fuerza.

El Sr. Alba: El grito proferido por el señor Ortega Gasset no tiene la trascendencia que otros más graves que se han oído en esta Cámara.

El Sr. Ortega Gasset, cuyos respetos para el Parlamento me son bien conocidos, no ha podido tener intención de ofender al Congreso.

El presidente no se da por satisfecho con las palabras de éste, e invita al Sr. Ortega Gasset a que haga suyas las palabras del jefe de la extrema izquierda liberal.

El Sr. Ortega Gasset se manifiesta de perfecto acuerdo con su jefe, y se da por terminado el incidente.

Se procede a hacer nuevamente el recuento de votos, cuyo resultado es el de 206.

Queda, pues, votada la aplicación de la "guillotina".

Continúa a la discusión del proyecto de Tabacos.

La lesión del gobernador de Barcelona

BARCELONA 30.—El Sr. Martínez Anido lleva unos días sin salir de sus habitaciones particulares por haberse agravado la lesión que se produjo en la pierna derecha, al saltar a un bote en el Club Náutico.

LA POLITICA FRANCESA
Otro discurso de Briand

PARIS 31.—Sesión del Senado.—Durante la discusión del Presupuesto de gastos recuperables en ejecución de los Tratados de Paz, el presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Briand, declaró que es necesario prever el problema de la ejecución de los Tratados de Paz, no sólo desde el punto de vista financiero, sino desde el punto de vista internacional.

El Sr. Briand añadió que los acontecimientos imponen tristes relatividades con respecto a los pagos a exigir de Alemania, de los cuales Francia no ha realizado sino muy débil parte de sus esperanzas.

Miremos la situación con sangre fría, con buena fe y con sinceridad.

Nosotros hemos vuelto al Tratado, pero hemos perdido mucho tiempo.

Al día siguiente de la victoria, la Comisión de Reparaciones podía hacer muchas cosas, pero cuanto más se descarta uno de la guerra más se manifiestan los intereses particulares de la nación.

Es, pues, necesario ponerse frente a realidades prácticas.

La oposición de ideas de los miembros que a ella pertenecían hizo que la Comisión funcionase mal durante dos años.

El Tratado estaba considerado como inefectable y sobrepasando a las facultades de todos los países.

La Comisión de Reparaciones funcionaba a través de las dificultades de toda naturaleza y cuando la negativa de Alemania llegó es cuando hubo que fijar el crédito en vísperas del vencimiento previsto por el Tratado.

El Sr. Briand rinde un homenaje de reconocimiento al Presidente de la Comisión de Reparaciones, que hizo los más loables esfuerzos para resolver una cuestión que parecía insoluble y al cual el Gobierno francés jamás le dio órdenes.

El Sr. Dubois—añade—debió, ante las opiniones diferentes de sus colegas, aceptar la cifra de millares, inferior a la que hubiera deseado, pero seguramente superior a la que los demás delegados hubieran fijado sin su colaboración.

El Sr. Briand recuerda la actitud de Francia en la Conferencia de Londres y la ruptura que pudo seguir a ella si hubiera hecho el gesto que había prometido hacer.

Yo no creo—añade el Sr. Briand—que Francia tenga por qué arrepentirse de la actitud de moderación que adoptó, a pesar de la fuerza de que disponía.

Sin duda es necesario desconfiar, pero importa no negarse sistemáticamente a creer que no pueda haber acontecimientos felices para nuestro país, y no es ningún acontecimiento sin importancia, el que en el 50 aniversario del Tratado de Francfort el canciller del Reichs haya declarado ante el Reichstag: «Estamos vencidos y debemos pagar».

Francia trata de no humillar a los pueblos, ni aun a los vencidos, pero no quiere que el pueblo alemán vencido vuelva a erguirse como si fuera victorioso.

Francia quiere que el pueblo alemán tenga conciencia de su derrota y que pueda revolverse contra sus malos pastores, que harán de él un pueblo de presa.

El Sr. Briand prosigue: El Tratado hace de Alemania una prenda solidaria de los aliados. Juntos éstos lo pueden todo; Francia sola hubiera obrado con los inconvenientes del aislamiento. La prenda del Ruhr, cogida por nosotros solos, pudiera tomarse en pesada, y el decir a Francia que al tomar sola el Ruhr estaría segura de ser pagada, es, sencillamente, engañarla.

El Gobierno actual de Alemania acepta todos los compromisos.

Yo quiero dar al mundo la impresión de nuestra entera lealtad y de nuestra buena fe.

Una vez que hemos obtenido la satisfacción del desarme, nos encontramos en buen camino para obtener las demás satisfacciones, las cuales se conseguirán mientras dispongamos de fuerza para ello.

Esa fuerza la mantendremos en el Rhin; pero no haremos nada para disminuir el funcionamiento de la administración alemana. Ahora bien; hay que tener en cuenta que el Gobierno alemán es frágil y puede ser derribado.

El Sr. Briand, hablando de la movilización de la quinta de 1919, dice que el hecho de que Francia tuviera 200.000 hombres sobre el Ruhr, no fué extraño al mantenimiento de la paz.

Haciendo entonces alusión a la cuestión de Alta Silesia, dice que Alemania creyó comprender que se le invitaba a entrar en territorio que le estaba prohibido.

Entonces Briand hizo advertencias a Alemania, y ésta las comprendió y se estuvo quieta. El Sr. Briand demuestra que el Gobierno, de acuerdo con los demás aliados, pudo llegar con ellos a conseguir esos objetos, pero esto no significa en modo alguno el sacrificio de los intereses de Francia.

He aquí—dijo el Sr. Briand—la forma en que yo comprendo la política de acuerdos y alianzas.

En lo que se refiere a las sanciones, no cesarán hasta que Alemania haya dado pruebas innegables de su buena fe y de su buena voluntad.

Yo creo en esa buena voluntad, pero las pruebas de ella no están todavía todo lo claras que fuera menester.

El presidente del Consejo termina diciendo que por eso quiere explicar al Senado en qué condiciones ha defendido el Gobierno los intereses de Francia.

A continuación del discurso del Sr. Briand, y respondiendo a los señores Ribot y Cheron, el Sr. Doumer, ministro de Hacienda, explica que la restauración de la Hacienda no será posible más que en el caso de que Alemania pague toda su deuda, que fué previsto en el Tratado.

El ministro demuestra la posibilidad próxima de negociar los títulos de Alemania, lo cual permitiría equilibrar el presupuesto y los gastos recobrables.

Las declaraciones del general Hirschauer acerca del desarme de Alemania, hicieron que el Sr. Briand hablara en el Parlamento, declarando que Francia está decidida a atacar el imperialismo alemán hasta sus últimas trincheras.

El plan de desarme establecido por el mariscal Foch, fué aceptado por Alemania, y el general Nollet, presidente de la Comisión de control, juzgó que ese plan era suficiente.

El Sr. Briand tranquiliza al Senado diciendo que la cuestión de la seguridad de Francia constituye en primer término la preocupación del Gobierno, y agrega el Sr. Doumer que en lo que se refiere a esta cuestión, Francia no puede ceder en nada.

De Fomento

Dijo el Sr. Cierva a los periodistas que había visitado la Comisión permanente de Fomento, con objeto de saludarles y ofrecerse a ellos, haciéndoles ver la necesidad que hay de trabajar para hacer una España próspera.

Preguntado por los reporteros sobre su parecer respecto al discurso pronunciado por don Melquíades Álvarez, manifestó que era un discurso serio, pero que el actual Gobierno debía impulsar la economía nacional e implantar su política regeneradora antes de que viniesen otros a gobernar.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor
Destinos.—Se dispone que formen parte del Estado Mayor del Ministerio de la Guerra los comandantes D. Valentín Galarza y D. Enrique Tudela, y que cese en dicho cometido el teniente coronel D. Manuel Godet.

Infantería
Destinos.—Al grupo de fuerzas regulares indígenas de Tetuán: Comandante D. Emilio García Vila y capitán D. Antonio Montis.

Al de Ceuta: alféreces D. César Guillén y D. Luis Ingunza.

Al de Larache: Comandantes D. Luis Bello y D. Eduardo Blanco; capitán D. José Moreno; teniente D. Segundo Masero; alféreces D. Carmelo Trías, D. José Ros Martínez y D. José Santiago.

A las tropas de la Policía Indígena de Melilla: Capitán D. Julio Fortea; teniente D. Nicolás Suárez.

A las de Ceuta: Tenientes D. Vicente Garzón y D. Andrés Sáenz; alféreces D. Adolfo Yolí y D. Hipólito Álvarez.

Al cuadro eventual de la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Ceuta: teniente D. José Fernández Balbis, y alférez don Pedro Pascual.

Licencia.—Se concede al capitán D. Enrique Ventos, veinte días de licencia para Francia, Suiza y Alemania.

Gratificaciones.—Se conceden las de efectividad en su empleo:

Comandantes: D. Manuel Gómez Ortega, D. Francisco Burgués, D. Joaquín López Zuloaga y D. Eladio Valdés, la de 500 pesetas.

Capitanes: Señores don José Castro, Antonio Frau, Esteban Aniaga, Manuel Rodríguez Castro, Rufino Eterna, Luis Alonso Palomares, Aurelio Martínez, Julio Valera, Manuel Manuel Ballesté, Rufo Gorgojo, Gaspar Villaverde, Manuel Salgado, José Vendrell, José de Guivellondo y Luis Díaz de Capilla, la de 1.100 pesetas.

Capitanes: Señores don Fernando Gómez, Laureano Sarría, Juan Alonso, Adolfo Prada, Rafael Ramírez de Dampierre, Carlos Pérez, Pedro Donoso, Gabriel Vázquez, Pedro Luengo, Alfonso Morandeira, Aristides Corchs, Diego Navarro, José García Morato, Francisco García Caso y Eladio López de Haro, la de 1.000 pesetas.

Capitanes: Señores don Gonzalo Guerra, Gerardo Landrove, Fernando Castañón, Emilio Rivera, Francisco de Egaña, Mauricio Manrique de Lara, Ramón Solchaga, Pablo Alfaro, Cayetano Álvarez, Joaquín Benedito, Sancho Álvarez, Luis Camps y Luis Mérida la de 1.000 pesetas.

Capitanes: Señores don Juan Arjona, Fernando de Olaguer-Feliú y Zoilo García la de 500 pesetas.

Escala reserva.—Alféreces: D. Agustín García Carrasco y D. Rafael Rodríguez Martínez la de 500 pesetas.

Caballería
Destinos.—A las tropas de Policía indígena de Ceuta, el alférez D. Federico de Sousa.

Al grupo de fuerzas regulares indígenas de Tetuán, el capitán D. Ildelfonso García Margallo alférez D. Salvo Alonso Linaje.

Al grupo de fuerzas regulares indígenas de Ceuta, el alférez D. Félix Sampil.

Al grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache, el capitán D. Alejandro Urtilla.

Se desestima la instancia promovida por el capitán D. José Fernández Caldevilla.

Varias disposiciones
Se nombra profesor de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro, al comandante de Artillería D. Manuel Parada y ayudante de profesor de la misma, al teniente de Artillería D. Ulpiano Frayzor.

Pasa a situación de reserva, el capitán de Carabineros D. Ramón Palomares Vicente.

Concédese Reales licencias para contraer matrimonio al coronel de Infantería D. Francisco Fernández, a los capitanes D. Manuel Salvador, D. Manuel Pérez Vidal y D. Arturo Bulner y a los alféreces D. Pascual Martínez y D. Angel Sierra.

Concédese licencia para el extranjero al comandante de Infantería D. Manuel López Dóriga.

El heredero del Japón

EL HAVRE 31.—El Príncipe heredero del Japón ha llegado esta tarde, a bordo del buque de guerra nipón «Katori», siendo recibido por los representantes de los ministros de Marina y de la Guerra y todas las autoridades.

Todos los buques y edificios públicos estaban empavesados y lucían los colores japoneses.

El prefecto dió la bienvenida al Príncipe en nombre del Gobierno francés.

El Príncipe entregó al representante de la Agencia Havas un mensaje de salutación dirigido a Francia.

He aquí algunos párrafos de ese documento: «Al tomar contacto con la noble tierra francesa, no puedo sino sentirme embargado por una honda emoción, pues ha llegado ya el momento en que voy a conocer mejor a este país, que ha hallado siempre el medio de agrandar aún más la prestigiosa fama que su pasado le dió en el mundo entero.

Conozco los sentimientos del pueblo francés hacia el pueblo japonés y puedo decir que este los corresponde con igual simpatía y cordialidad.»

En otras frases hace el Príncipe elogios del alma y la cultura francesas, y termina formulando votos porque se estrechen cada día más las amistosas relaciones que unen a Francia con el Japón.

LA FIESTA DE LOS INGENIEROS

Banquete a la oficialidad
El lunes por la noche se reunieron en fraternal banquete los generales, jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros residentes en esta corte, con objeto de celebrar la festividad de su santo Patrón.

Presidió el ministro de la Guerra señor vizconde de Eza, que tenía a su derecha, en la mesa presidencial, a los generales Marvá, Los Arcos, Jimeno y López Pelegrín, y a su izquierda, a los generales Vives, Echagüe y Rodríguez Moureló.

Los comensales eran cerca de 200. Reinó en la fiesta franca y cordial intimidad, y a los postres el general Los Arcos expresó, en un elocuente discurso, la finalidad de compañerismo de aquella reunión. Aseguró que, por razón de su cargo, se veía precisado a hablar sin representar la autoridad como el ministro, la tradición, como el general Marvá y la voluntad popular como el «Papa Negro».

Ofreció el banquete al ministro, y dijo que sólo tenía un disco por su parte, y que como copa de ciego había de colocarlo nuevamente, y que este disco era el perentorio problema del acuartelamiento. Fijas en los otros las miradas de todos—agregó—, hemos trabajado con ahínco demostrando plenamente que sabemos vencer todo género de dificultades que dependen de nosotros, llevando a la práctica los más amplios proyectos con un enorme trabajo diario, que luego hallaba insuperables obstáculos en el vallador de la burocracia.

Encomió no sólo la probada laboriosidad de sus compañeros de Cuerpo, sino también la acrisolada honradez en la administración de las obras, y pidió al ministro que el crédito votado en las Cortes para doce anualidades, se entregue en seis o siete para que pueda ser más productivo.

El ministro de la Guerra empezó diciendo que le había pasado al general Los Arcos, lo que al poeta clásico, que, sin pretender hacer un soneto terminó diciendo: contad si son catorce y ya está hecho.

Dijo que ambos eran navarros y que por ello le era muy conocida la oratoria del general Los Arcos, expresando a la par los anhelos con que tan distinguido jefe representaba en el Ministerio las aspiraciones de su brillante Cuerpo.

Reconoció sus méritos y señala que, hasta en momento de expansión y regocijo, habla de su tema. Si sueña alto, debe soñar con cuarteles, y a mí me ha contagiado de tal forma, que sólo pienso como él en la conveniencia y necesidad de abreviar los trámites de esa complicada máquina burocrática a que aludía.

Agregó, que el Cuerpo ocupa, como siempre, un lugar preeminente y sabe salir airoso de las enormes pruebas a que se le somete y de las responsabilidades que en consecuencia tiene que contraer.

A continuación elogió la actividad plausible de la Sección de Ingenieros y de la Comisión de acuartelamiento. Siguió diciendo que no es sólo este problema al que tiene que atender el Cuerpo y recordó que, en su visita a los territorios africanos tuvo ocasión de admirar la intensa y fecunda labor de los Ingenieros que se exceden asimismo en la realización de los múltiples servicios de toda índole: obras de atrincheramiento, consolidación de posiciones, construcción de pistas, normalización de transportes y comunicaciones telegráficas, telefónicas y radiotelegráficas; yo, hombre civil—dijo—cuando deje este puesto, seguiré admirando como ciudadano la labor educadora de vuestro Cuerpo.

Hizo elocuentes encomios de la constancia fecunda del Cuerpo, y en un párrafo brillante aseguró que haciendo justicia tenía que decir que, tanto los actuales gobernantes, como todos los hombres políticos que en su día lleguen a la gobernación del Estado, sólo tienen y tendrán un constante deseo de acertar.

A continuación el general Marvá dijo que iba a hablar en nombre de la tradición y aseguró que el ministro había elogiado los méritos del Cuerpo vallándose los suyos, que enumeró detalladamente. Los trabajos de la ingeniería—agregó—no son acompañados de bullicio; se desenvuelven en un ambiente de modestia y los elementos directores no suelen apreciar nuestra labor hasta que la energía potencial se transforme en energía cinética. Como ejemplo de esto, citó que los méritos y servicios de los ingenieros en los diversos países habían tenido que ser reconocidos después de la gran guerra.

En Francia, según la obra del general Baquerol, «Después de la victoria», traducida por el coronel Avilés, se ha visto que esta lucha ha sido el desquite de los ingenieros, que con su constancia, bravura, inteligencia y abnegación, tanto contribuyeron al éxito definitivo. Y lo mismo podría decirse de los ingenieros austriacos, alemanes y rusos. También en España se ha reconocido esta realidad en esta etapa de 1920-1921.

En Zapadores se han creado regimientos, llegando al batallón Divisionario, preconizado por Briazón. A continuación enumeró las escuelas prácticas de las diversas unidades de Ingenieros, los servicios telegráficos, la creación del batallón Radiotelegráfico de campaña y el de una unidad para Marruecos, que le ha hecho decir al Alto Comisario que no le preocupaban ya las comunicaciones radiotelegráficas. Significó que el regimiento de Ferrocarriles coge soldados analfabetos y los transforma en maquinistas de primera, sirviendo, el primero, en unas líneas, y el segundo, en otras que cita.

Terminó diciendo que conforta el ánimo el espíritu corporativo que anima a sus compañeros y que es base para la consolidación de intereses de infantes, ginetes, bombas y castillos, ya que la unión es el alma y lo ha sido siempre de todas las grandes empresas, estando persuadido de que esa unión persistirá en todas las ramas del Ejército, con el impulso del hombre que hoy rige los destinos de éste desde el Ministerio y que su unión debe ser vallador y dique de la ola que nos amenaza, y a ella se deberá la prosperidad de la Patria y del Rey, por los cuales brindo.

CARABINEROS

Servicios.—Comandancia de Tarragona: Por el carabiniere Miguel Flores Martínez se verificó en la capital la aprehensión de una garrafa de alcohol.

Idem de Valencia: Por el carabiniere Ignacio García Sánchez se realizó en el puesto de Oliva la aprehensión de varias cajetillas de tabaco nacional, y por el teniente D. Francisco Soro Larrinaga se llevó a efecto en el puesto de Ayora la aprehensión de tres garrafas de aguardiente.

Idem de Vizcaya: Por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo la detención de dos cajas con 55 kilogramos de plata.

En la Alta Silesia

BERLIN 31.—La Agencia Wolff publica la siguiente información: «Continúan con violencia los combates en los distritos de Rosenberg y Kosel, entre los insurrectos polacos y las fuerzas alemanas de autoprotección.

Parece que los polacos han hecho prisionero al diputado nacionalista Sr. Harmann en Koenigshtute, habiendo iniciado gestiones, según se dice, la Comisión interaliada plebiscitaria para que sea puesto en libertad.»

PARIS 31.—Ha sido favorablemente acogida en los Centros franceses la nota que por conducto del embajador británico en París ha dirigido el Sr. Lloyd George al Sr. Briand, y en la que declara aceptar la proposición francesa, de encargar a una Comisión de peritos interaliados que realice una encuesta y presente luego un informe con sus conclusiones, respecto al trazado definitivo de la frontera de Alta Silesia, teniendo en cuenta para ese Tratado, bien el resultado de plebiscito realizado en marzo último, bien las condiciones geográficas y económicas de las poblaciones.

Se opina, sin embargo, en París, que no es indispensable el que vuelva a reunirse el Consejo Supremo para nombrar esa Comisión, pues el nombramiento pueden muy bien hacerlo las Cancillerías, ni para ver las condiciones en que haya de estudiarse el asunto.

En este sentido, pues, es como se supone en el que Francia ha formulado su contestación al Sr. Lloyd George, el cual no saldrá para su destino hasta mañana.

El Gobierno de París propondrá también que esa misión quede encargada de examinar la proposición italiana presentada en Londres y París referente al reparto de Silesia.

LONDRES 31.—Ha dimitido el coronel Percival, delegado por Gran Bretaña en la Comisión interaliada plebiscitaria de Alta Silesia, fundándose para ello en motivos de salud.

Será sustituido por el Sr. Harold Stuart, miembro que fué por Gran Bretaña de la alta Comisión interaliada del Rhin.

BERLIN 31.—La Gaceta de Voss dice: «Se confía en que de aquí al jueves podrán estar ya en Alta Silesia todas las fuerzas británicas destinadas a esa comarca.

Toda la Caballería de las mismas ha llegado ya a Oppeln.»

La Exposición holandesa

El aspecto pedagógico ha sido uno de los más interesantes de la Semana Holandesa.

El pueblo holandés, consciente del valor que tienen las instituciones relacionadas con la infancia, ha dedicado una de las secciones de la Exposición del Retiro a demostrarnos el estado de su vida escolar. Así, al lado de las obras de sus artistas y junto a los productos que nos revelan la actividad agrícola, colonial y fabril, presentó muestras elocuentes de su trabajo en pro del mejoramiento de la raza por la cultura, muy especialmente por la educación primaria.

Las Escuelas de Madrid, por su parte, no sólo han dado una nota simpática, enviando numerosos grupos al recinto de la Exposición, sino que han procurado ejercer los deberes de hospitalidad con sus congeneres de Holanda, estableciéndose así corrientes de simpatía y de mutuo afecto que perdurarán mediante correspondencia interescolar, ya establecida, cambio de productos para los Museos escolares, y quizás también con la iniciación de un intercambio de niños, cuya forma y condiciones están en estudio.

Entre los actos escolares relacionados con la Exposición Holandesa, merece especial mención la fiesta infantil celebrada en el teatro del Conservatorio, en honor de los profesores holandeses que tuvieron a su cargo la sección pedagógica.

Tomaron parte en ella dos profesores de Holanda y los maestros y alumnos de varias Escuelas de Madrid, entre ellas la nacional graduada aneja a la Normal Central de Maestros, la graduada de San Francisco de Asís, y las del Avenaría y San José.

Concurrieron más de 1.000 niños con sus respectivos maestros.

Entre los números de este festival, en el que reinó el mayor entusiasmo y la más franca alegría, llamaron especialmente la atención unas interesantes narraciones, ilustradas con proyecciones de gran efecto artístico, por los profesores holandeses, preciosas canciones dirigidas y acompañadas al órgano por el regente de la Normal Central, ejercicios escolares de recitación y canto por los alumnos de las Escuelas del Avenaría, y la lectura que hizo, de un trozo literario referente a Holanda, un niño de siete años de edad, alumno de las Escuelas de San Francisco de Asís.

Varias agrupaciones escolares de esta Corte, además de las ya citadas, entre ellas las profesoras y alumnas del grupo «Peñalver», han visitado la Exposición del Retiro, obteniendo multitud de notas y datos para ejercicios de redacción, algunos de los cuales resultan en extremo interesantes, no sólo por el texto, que revela la precocidad de inteligencia de los niños madrileños, sino por el sentido artístico que demuestran los dibujos con que los pequeños escolares suelen ilustrar estos trabajos.

Los maestros holandeses llevan, como recuerdo, algunos de estos ejercicios gráficos, al propio tiempo que nos dejan varios de los trabajos pedagógicos que figuraron en la Exposición para las Escuelas de Madrid. De este modo ha tenido realidad, desde ahora, la iniciación del intercambio escolar entre Holanda y España.

Los profesores de Holanda llevan, de estos actos de confraternidad, una impresión tan grata como lo es el recuerdo que nos dejan del alto sentido en que ellos saben inspirar el ejercicio de su profesión.